



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2021 POR LA JUNTA
RECTORA DE LA DEMARCACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN**

Decano: D. Carlos Arce Díez	En Valladolid, el día 19 de octubre de 2021 a
Vocales: D. José Ignacio Díaz-Caneja Nieto	las 17:00 horas, se reúne telemáticamente vía
D. Jorge González Gutiérrez	Zoom la Junta Rectora de la Demarcación de
D. Javier Herrero González	Castilla y León del Colegio de Ingenieros de
D. Miguel Ángel Medina Cebrián	Camino, Canales y Puertos bajo la
D. Agustín Soro Oroz	presidencia del Decano y con la asistencia
Representantes Provinciales:	de los miembros indicados al margen, con el
D. Javier Fernández Armiño	siguiente orden del día:
D. Joaquín García Gómez	1º) Lectura y aprobación, si procede, del Acta
D. Eduardo Vidal Rodríguez	anterior.
Secretario: D. Javier Muñoz Álvarez	2º) Informe del Decano.
	3º) Asuntos de trámite:
	3.1.- Presupuestos 2022.
	3.2.- Informes económicos.
	3.3.- Varios.
	4º) Ruegos y preguntas.
	5º) Fecha de la próxima reunión de la Junta
	Rectora.

* * * | * * *

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior

La Junta Rectora analiza el texto provisional del acta correspondiente a la reunión celebrada el 27 de abril de 2021 y acuerda aprobar la redacción de la misma.

2.- Informe del Decano

El Decano informa de lo tratado en las reuniones de Junta de Decanos (17 jun., 18 oct.) y Consejo General (22 jun.).

- En lo tocante al Consejo General destaca el Decano que casi todo el tiempo se perdió en discutir y enmendar el informe presentado por la Mesa (incluidas consideraciones gramaticales). Finalmente pudieron aprobarse los criterios presupuestarios para 2022 y un borrador de reglamento para el uso de tarjetas bancarias.



Informe del Presidente:

- Acuerdos de colaboración. Una vez terminada la fase última de negociación con Adif, se está a la espera del visto bueno por parte del Ministerio de Hacienda. Se ha firmado ya un convenio con Puertos del Estado que refuerza el estatus del ingeniero de caminos en las autoridades portuarias. Por su parte, la Federación Española de Municipios y Provincias se ha adherido al Observatorio de la Obra Pública.
- Escuelas. Se ha aprobado el *Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad*. A juicio del Presidente se abre la puerta a que las Escuelas oferten el título integrado desde el primer curso y que de esta manera el sintagma “ingeniero de caminos, canales y puertos” aparezca *prima facie* y el alumno pueda orientarse con mejor provecho.
- Colegiación. Se ha creado un grupo de trabajo específico para elaborar un plan estratégico habida cuenta la menor colegiación advertida entre los nuevos ingenieros recién egresados y los nuevos funcionarios.
- Varia.
 - Normativa. La Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo ha hecho caso omiso de las alegaciones presentadas por el Colegio al anteproyecto de *Ley de Arquitectura y calidad del entorno construido*.
 - Ingeniería y cultura. Está previsto recibir una subvención de 200.000€ para hacer publicidad del importante papel que juegan las obras públicas en España, también desde un punto de vista patrimonial. Sobre este particular el Decano de la Demarcación de Madrid ofrece el material que emplean en la organización anual de la Semana de Ingeniería Civil.
 - Seguros de responsabilidad civil. FAM Caminos ha aprobado, tras de constatare cierta competencia desleal, dejar de ofrecer condiciones ventajosas —parecidas a las que conlleva el visado— a los colegiados a título individual.
 - Web. Se sigue trabajando en la confección de una nueva web de Sede Nacional, por cuanto la actual se ha demostrado manifiestamente mejorable.
 - Visitas a Demarcaciones. El Presidente tiene previsto visitar Castilla y León durante la segunda quincena de noviembre.

Informe del Vicepresidente:

- Cuentas 2021. Los datos son plenamente satisfactorios, con un aumento de ingresos de visado del 20%, previéndose un *cash-flow* a final de año de 1,5 mill. de euros aproximadamente. También se destaca la notable reducción de deuda, en primer



lugar porque ahora toda es interna y en segundo lugar porque ha disminuido de 10 a 3 mill. de euros.

Informe del Secretario General:

- Formación. Subraya la excepcionalidad de ingresos (600.000€) en lo que va de año, a la vez que reconoce que la apuesta por el sistema de certificación y acreditación no funciona como se esperaba.
- Contratación laboral. El Secretario General informa de su próxima jubilación a finales de año.
- Convenio laboral. El ámbito temporal del convenio vigente concluye en 2021, por lo que habrá de emprenderse una nueva negociación. Subraya el Secretario General la profesionalización de la organización colegial que ha supuesto este convenio, primero en la historia del Colegio. En cuanto a la "retribución flexible por objetivos" (art. 32) se constata que no existe ningún criterio fijado y que cada Demarcación actúa discrecionalmente.

Varios:

- Entrega de medallas. Dado que no había ningún colegiado medallado a propuesta de la Junta Rectora, el Decano confirma que no asistió a un acto por lo demás muy concurrido.
- Obras. En la planta baja del edificio se han acometido obras que permiten modular distintas salas de reuniones; también se ha acondicionado la cafetería/restaurante, que cuenta con un nuevo concesionario.

El Decano da cuenta de: su asistencia a la inauguración de la presa de Castrovido el 25 de junio; la charla de presentación del Colegio impartida a los alumnos del último curso de máster de la Escuela Politécnica Superior de Burgos el 6 de mayo; el vídeo elaborado con motivo del Día de la Mujer Ingeniera (23 jun.) en que participó por parte de la Demarcación D^o. María González Corral.

El Decano informa de que, en respuesta a la solicitud de colaboración en el proceso de selección para cubrir una plaza vacante de Director Técnico en Aguas de Burgos, D. Agustín Soro participó en el tribunal examinador. Recuerda primeramente el Decano que hace unos meses, con motivo de la publicación de las bases de esta plaza y de otra de responsable de explotación EDAR y control de vertidos industriales, se solicitó a Aguas de Burgos la inclusión de los ingenieros de caminos, canales y puertos como profesionales competentes para ocupar ambas plazas. En el caso de la provisión de la plaza de Director Técnico se dio la doble circunstancia de que en el primer ejercicio de 15 aspirantes sólo aprobó 1 y que este ya trabajaba en Aguas de Burgos y había ejercido como Director Técnico de la sociedad. Fue para el segundo ejercicio práctico cuando optaron por cursar invitación a la



Demarcación —a más de a la Universidad de Valladolid y a la Junta de Castilla y León—, por lo que se propuso el nombre de D. Agustín Soro en cuanto que vocal de la Junta Rectora, profesional experto en materia de aguas e independencia acreditada (*inter alia*, por su condición de jubilado). Refiere D. Agustín Soro cómo se desarrolló el ejercicio práctico y cómo finalmente se declaró no apto al aspirante.

El Vicedecano da cuenta de la celebración en Ávila del III Congreso ITE+3R los días 18 (y 19) de octubre. Destaca que no hubo una asistencia masiva de técnicos (ingenieros, arquitectos, aparejadores...) y que el grueso de asistentes estaba formado por personal de las Administraciones. Como asunto tratado más principal refiere los fondos Next Generation (preocupación por la capacidad de gestionarlos, de gastar el 100%, etc.). Por su parte el Secretario llama la atención sobre el hecho de que sólo un colegiado solicitó beca para asistir al congreso.

Por último, informa el Vicedecano de las reuniones mantenidas con el concejal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda del Ayuntamiento de Valladolid, D. Manuel Saravia, con objeto de definir los pliegos de contratación de la urbanización del sector urbanizable La Florida. En el jurado de valoración de las ofertas que en su caso se presenten participarán la Demarcación y el Colegio de Arquitectos.

3.- Asuntos de trámite

En relación con los presupuestos para 2022, el Secretario explica los criterios seguidos para su elaboración, a la vez que se analizan las principales cuentas. Destaca como números más relevantes en lo tocante a ingresos: i) se mantiene la aportación del Fondo de Compensación Interterritorial (FCI): 70.000€ (ordinaria) + 35.000€ (extraordinaria); ii) cuotas: 88.238,00€ (2022) vs. 84.459€ (2021); iii) alquiler de oficina de María de Molina: se ajustan las cifras tras de la rebaja acordada con el inquilino: 14.400€ (2022) vs. 19.213,43€ (2021); iv) se aumenta la partida de formación: 3.500€ (2022) vs. 2.500€ (2021). En lo tocante a gastos: i) al haberse depreciado el valor patrimonial de la oficina de la calle Miseses, se da un ahorro notable en la partida de amortizaciones: -9.685,32€ (2022) vs. -23.423,52€ (2021); ii) se elimina la partida del fondo COVID, -3.991,80€; iii) se incluye una partida para las elecciones a Junta Rectora, 600€. Tras de diversos cambios en algunas partidas, el resultado previsto para 2022 es de 34.177,52€ vs. 27.276,84€ en 2021.

En cuanto a las cuentas de 2021, el superávit contable acumulado hasta el 30 de septiembre es de 45.947,15€ vs. 20.401,57€ presupuestados (+225,21%); destaca el Secretario como partida condicionante del superávit el ahorro habido en la partida de amortización (-7.263,99€ reales vs. -17.519,51€ presupuestados); así mismo, se han dado unos ingresos de formación atípicos (-7.440,00€ reales vs. -1.495,89€). Por su parte, los ingresos de visado han aumentado un 23,15%.



En relación con la formación, señala que siendo harto difícil organizar únicamente como Demarcación unas jornadas o cursos sobre el nuevo Código Estructural —como se trasladó por parte del IECA (Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones)—, se está a la espera de que Sede Nacional ponga en marcha tal formación. También se está negociando un convenio de colaboración con la plataforma 'didactia' con objeto de ofrecer cursos online sobre distinto software de aplicación a la obra civil (HEC-RAS, CYPECAD, EPANET...).

El Decano informa de la comunicación enviada por el colegiado nº15.572, D. Eustorgio Briso-Montiano, a La Voz del Colegiado, y de la conversación mantenida a propósito con el Presidente del Colegio. En dicha comunicación vuelve el colegiado a lamentar la, a su juicio, inacción ante el nombramiento de un aparejador como Director General de Carreteras e Infraestructuras de la Junta de Castilla y León, y sostiene que “es público y notorio que algún miembro de esta Junta Rectora tiene alguna relación profesional, y por tanto económica, directa o indirecta con la Junta de Castilla y León. Es decir, una vez más han prevalecido los intereses personales de los dirigentes del Colegio, que los intereses generales de los ICCP”. Tras de debatir la conveniencia o no de responder a dicho escrito, se opta por no emprender ninguna acción a la vista del histórico de comunicaciones y de que la comunicación no se ha enviado directamente a la Junta Rectora.

A propósito de la festividad de Santo Domingo de la Calzada, se felicita y agradece a D. José Ignacio Díaz-Caneja el vídeo elaborado *ad hoc*. Del mismo modo, a D. Jesús García Granda por la organización del torneo de pádel.

El Secretario informa de distintas alegaciones y recursos presentados ante diferentes Administraciones y juzgados. En primer lugar y en relación con el puesto de Jefe del Servicio de Vías y Obras de la Diputación de Burgos, un juzgado de lo contencioso administrativo de Burgos ha confirmado, como solicitaba la Demarcación, que dicho puesto ha de desempeñarlo necesariamente un ingeniero de caminos conforme a lo establecido en la RPT (Relación de Puestos de Trabajo). Por otra parte, la Dirección General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental ha respondido muy positivamente a las observaciones hechas por la Demarcación al “Proyecto de Decreto por el que se regula la producción y gestión sostenible de los residuos de construcción y demolición en Castilla y León”. Por último, en próximas fechas el grupo de trabajo creado específicamente para presentar alegaciones al “Borrador del Proyecto de Plan Hidrológico del Duero para el período 2022-2027” —D. Javier Fernández Armiño, D. José Ignacio Díaz-Caneja y Decano y Secretario— elaborarán un informe en un sentido parecido al ya presentado a propósito de la aprobación del “Esquema Provisional de Temas Importantes – 3^{er} Ciclo de Planificación Hidrológica”.



Respecto de la posibilidad de visitar el conocido como Ferrocarril de la Fregeneda, a propuesta de D. Joaquín Tapia, el Secretario informa del intento fallido de las gestiones hechas con el colegiado de Diputación de Salamanca D. Alberto Vara.

El gerente de AUVASA (Autobuses de Valladolid, S.A.), D. Álvaro Fernández Heredia, ha manifestado su disposición favorable a organizar una jornada en la Demarcación sobre la nueva movilidad en la ciudad de Valladolid, incluso con la participación del concejal de Movilidad y Espacio Urbano, D. Luis Ángel Vélez Santiago.

D. Eduardo Vidal informa de la mesa de trabajo sobre accidentes de tráfico provocados por la fauna constituida por la Subdelegación del Gobierno en Zamora, destacando como hecho más relevante la contratación a la Universidad de Salamanca para estudiar el empleo de drones, etc.

4.- Ruegos y preguntas

No hay ruegos o preguntas

5.- Fecha de la próxima reunión de la Junta Rectora

Se fija el sábado 18 de diciembre como fecha para la próxima reunión y posterior comida tradicional de Navidad.

* * * | * * *

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:10 horas.